

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 127

Siendo la hora 12:32 del día jueves 7 de enero de 2021, en el Auditorio Municipal se reúne en Concejo Municipal de Quebracho en sesión extraordinaria convocada para la fecha por la Sra. Alcaldesa y el Sr. Intendente de Paysandú.

Asisten los señores Concejales titulares Sra. Silbia Visoso quien preside la sesión, Sra. Ivana Saracchi, Sr. Andrés Levaggi, Sr. Franklin Belveder, Sra. Sonia Martínez, concejal suplente Sr. Álvaro Anhalt y secretario de Concejo José Escobar.

Se recibe al Sr Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, Sr. Carlos Batista y Profesora Gabriela Gómez.

**El Intendente** expresa que la idea de la reunión es establecer un primer contacto antes de los 45 días de asumir para comenzar a hablar de temas para el quinquenio, concretamente el presupuesto quinquenal que hay que presentarlo antes del 26 de mayo de 2021.

Se ha agregado un literal al presupuesto, antes estaban el A, B, C y ahora se agrega el D. Tanto el literal C como el D, tienen como condicionante que la Intendencia en conjunto con el Concejo Municipal tienen que ponerse de acuerdo para llevar adelante esos proyectos.

Menciona que quiere manejar otra lógica entre el Municipio y la Intendencia de lo que se venía manejando hasta ahora en cuanto a la dependencia principalmente reclamos que cuando necesitamos le pedimos a la IDP.

Se busca autonomía y administrar los propios recursos por eso tiene que existir esta etapa de planificación para saber qué hacer y cuando hacer.

En total quebracho este año recibe del FIGM 6 millones, el 2022: 7 millones 300 mil, en 2023: 8 millones casi y medio, en 2024: 9.600.000 y en 2025: 9.600.000, a esto hay que complementar con partidas del gobierno Departamental y eventualmente con alguna partida del fidecomiso si es que se va a ser usado por el Concejo.

Habrà que priorizar una cosa, que la iniciativa surja de acá, tener un criterio realista, aconseja que el Concejo vaya haciendo una hoja de ruta, armando un esqueleto.

El otro tema es recursos humanos técnicos para la elaboración de estos proyectos, así que sugiere que se haga un proyecto que sea transformador de la realidad del lugar y que mejore la calidad de vida.

**La Alcaldesa** consulta el plazo para presentar la hoja de ruta, el Intendente dice que en 15 días tendrían que tener un esqueleto de el QUE y también el CUANDO, si tenemos la posibilidad de poner un número a eso.

Se pueden unir los literales y en más de un año también.

La idea de la IDP es nivelar los municipios, capas que hay algún municipio más chico que tiene más necesidades, y a los que están mejor habrá que sacarle un poquito para los que están peor.

La Alcaldesa consulta si la caminería rural como se va a tratar, quien se va a hacer cargo. El Intendente contesta que hay municipios que tiene buena infraestructura para hacerse cargo, nosotros somos uno de ellos así que si, el Municipio se hará cargo de la vialidad y mantener los caminos, a los que tiene algo y les falta poco se les complementara para ser autónomos.

Lo de la caminería tiene 2 fases, una es lo que tenemos que tener bien, mantenido y la otra es buscar de elevar de categoría los caminos, para desentendernos de ellos por unos años y aprovechar los recursos para los otros.

Elevar la categoría se habla de unos 70 y 90 mil dólares el kilómetro de cementado. También la realidad cambia según el acceso a los materiales.

Belveder quiere saber con qué piso vamos a contar de presupuesto, pero lo más importante es la fiscalización de los trabajos y obras porque hay obras que tiene cero % de ejecución y vino todo el dinero entonces, le gustaría que los municipios fueran mejor controlados.

Podría pasar los mismo con OPP, que por ejemplo a julio hay que hacer un adelanto de gestión y decimos que tenemos un 60% gastado, tiene que venir alguien a controlar, sino para que pedir rendir cuentas.

También le gustaría que a la hora del presupuesto quinquenal se exija la aprobación de aprobado por concejo.

Quiere ser muy responsable a la hora de gastar, por ejemplo, los tratamientos bituminosos que se hicieron con anterioridad no duraron ni un año, y comparte con el Intendente lo que dijo de las prioridades, que sea una, no podemos quedar bien con todos, sino vamos a terminar repartiendo limosna.

Plantea que el dinero del Fidecomiso sea puesto como regla general que sea utilizado para una obra que perdure tanto tiempo o se acerque a la duración en años que se endeuda la Intendencia.

El Intendente asegura que no reciben presupuesto si no está firmada por concejo, sino esta reunión no la haríamos con el concejo, se haría con Silbia ahí a la vuelta.

Lo de la base es cuando vengan los técnicos un poco ajustar esos números y ver un margen de maniobra, lo que no nos exonera de ir pensando en ese esqueleto grueso.

Belveder felicita al Intendente por que vio como recibió y como lo trataron los de la cooperativa, no se escuchó ningún grito ni ofensa, también va a felicitar a ellos y que para nosotros es una gran preocupación el tema de la fuente laboral.

Que han sido una de las pocas cooperativas que han funcionado honestamente y sin rentabilidad por que se fijaron en el trabajo y pagar los aportes.

Que lo mire, observe y analice.

**El intendente** dice que hace días lo llamó Silbia Visoso con alguna preocupación.

Aclara de que no cesaron ningún contrato, por el hecho de venir el plazo, se venció, están trabajando en analizar la viabilidad, suspendieron todo lo que era cooperativa y mono tributo, viendo que hacia cada uno, cuantas personas eran, si son necesarias esas personas, más o menos, y si había personal de la Intendencia que pudiera cubrir esa necesidad, estaba la necesidad de parar la máquina en algunos temas.

Los sueldos se pagaron en noviembre y quedaron en 0, pagaron aguinaldo y quedaron en 0.

Muchas decisiones han sido poco simpáticas, pero a la espera de que la gente tenga la expectativa puesta para trabajar en la Intendencia, pero también abrir otra fuente en la que está trabajando concretamente para las termas, tratar de generar mano de obra genuina, porque si el día de mañana no necesitamos más de sus servicios lo tenemos que tomar porque sí.

**Belveder** consulta si a la hora de hacer el presupuesto se tenga en cuenta la incidencia del rubro 0 sobre el mismo presupuesto.

Estaría bueno que hubiese un parámetro para que nosotros sepamos de que para que vamos a pedir mayores funcionarios, no podemos tener un 70 por ciento de rubro cero si después nos vamos a quedar sin obras, sino después pasa toda la responsabilidad para el Intendente.

Siendo la hora 13:05 finaliza la sesión.

